



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
SECPLAN**

DECRETO N° 3.925.-/

MAT.: Autoriza cometido de servicio a Andrés Flores Aravena, Coordinador EGIS Municipal.

LAJA, junio 03 de 2015

VISTOS:

1. Solicitud de cometido de servicio presentada por Andrés Flores Aravena, visada por Administrador Municipal.
2. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORIZÁSE cometido de servicio a Andrés Flores Aravena, Coordinador EGIS Municipal, quien asiste a reunión con Sra. Eugenia Guzmán Gutiérrez, Delegada Provincial SERVIU Bío-Bío, para hacer gestión de proyectos a desarrollarse en Laja, a efectuarse el día 03.06.2015, en Los Ángeles.

2.- ORDÉNASE el reembolso de los gastos de pasajes, que incurra en su cometido.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Rinto Albornoz
JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- SECPLAN
- D.A.F.
- Control
- SS.MM
- EGIS/